

# DIARIO DE LAS FAMILIAS AVISOS Y NOTICIAS DE MADRID

SUSCRIPCION

SOLO PARA MADRID

CUATRO REALES AL MES

ENTRA EN LA CALLE DOS CUARTOS

AÑO XXVII.—NÚM. 6744.

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO  
EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANUNCIOS

PRECIO CONVENTCIAL

según las ediciones en que se inserten

EDITOR, D. H. DE ZULOAGA

OFICINAS, MAYOR, 120.

LUNES 22 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

PASADO MAÑANA EMPEZARÁ EL SEGUNDO

EJERCICIO DE OPOSICIONES AL INGRESO EN EL CUERPO PARICIAL DE ADUANAS. QUARENTA Y OCHO FUERON LOS ASPIRANTES PRESENTADOS.

DICE UN PERIODICO: QUEREMOS EN EL TREN.

TODA LA PRENSA HA DADO LA NOTICIA DE

UNA REUNION HABIDA EL VIERNESES ULTIMO EN LA CASA DEL SEÑOR MOYANO, DILEGANDO ALGUNO

PERIODICO A PUBLICAR INMEDIATOS DETALLES Y REFERIR LO QUE DE DICHO SEÑOR SE DEDICÓ.

CON DICHO SEÑOR NO HUBO TAL REUNION,

QUE UNA SQUIERIA ESTUVO EN SUS CASAS.

SE HA CIRCULADO IMPRESA LA ESPOSICION

QUE LAS CORTES DIRIGE LA EMPRESA AL CRÉDITO PATRIOTICO SOBRE D'AMORTIZACION

PAULATINA DE LA LAUDA. LA PRENSA DEBE

ESTUDIAR Y ANALIZAR ESTA CUESTION, QUE

DE SUMO INTERES, Y HACER OBSERVACIONES AMPLIAS ACERCA DE ESE PROYECTO.

EL CONSEJO PROTECTOR DE LA EMPRESA LO

COMponen, ENTRE OTROS, LOS SEÑORES TOPE-

HARTO (D. NICOLAS), CARVAJAL (DON JOSÉ),

CANDAU, LEON Y CASTILLO, CORREA (D. B.), SUAREZ (D. DIEGO) Y NO RECOR-

DAMOS SI ALGUN OTRO.

EN SUS HABITACIONES DE PALACIO LA REINA

CRISTINA A LOS MINISTROS, CUEÑO DIPLO-

MATICO, AUTORIDADES Y DEMAS PERSONAS DE DISTINCION QUE ACOSTUMBRAN A CONCURRENTE A ESTOS ACTOS.

S. M. LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA SE

ALOJARA DURANTE SU PERMANENCIA EN MADRID EN LAS HABITACIONES QUE EN PALACIO

OCCUPA EL PRINCIPE DE GALLES.

SEGUN NUESTRAS NOTICIAS, ES COMPLE-

MENTE INEXACTA QUE SE HA DIVULGADO EN

EL SR. MONESCLITO PARA EL ARZOBISPADO

DE SEVILLA, Y NO SOLO NO HA ESTADO EN

EL ANIMO DEL GOBIERNO ESTA PRESEN-

CION, SINO QUE EL MISMO SR. MONESCLITO

NO LO DESARROLLO NI CREO QUE CONVIENE, POR EL

ESTADO DE SU SALUD, A UNA DIOSCESES

TAN VASTA, QUE TIENE PUEBLOS QUE EN 70

AÑOS NO SE HAN VISITADO.

ESTA TARDE A LAS SEIS HA LLEGADO A MADRID LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA.

EN TODAS LAS ESTACIONES, DESDE VALE-

DOLIDO HASTA ESTA, HA SIDO REBIBIDA POR

LAS AUTORIDADES Y CORPORACIONES QUE

HAN SALIDO A OFRECERLES SUS RESPECTOS.

EN EL ESCORIAL, ADemas DE LAS AUTORI-

DADES, SE ENCONTRABAN FORMADOS EN EL

ANDEN DE LA ESTACION LOS CARABINEROS

JOVENES QUE SALUDARON LA LEGADA DE LA

AUGUSTA ABUELA DE S. M. LA REINA.

MOMENTOS ANTES DE LLEGAR EL TREN A

MADRID, ESPERABAN EN EL ANDEN DE LA ESTA-

CION EL PRINCIPE D. LUIS DE BORBON Y SU ES-

POSA, LAS SEÑORAS DEL VALERO Y SOTO, OCTAVIA Y ALGUNAS OTRAS.

ENTRE LOS HOMBRES, RECONOCIMOS AL MARQUES DE NOVALICHES, QUE VESTIA EL

UNIFORME DE CAPITAN GENERAL DEL EJERCITO,

LOS GENERALES GASSET Y REINA, Y LOS SEÑORES

VALERO Y SOTO, CAERNARVON, CHAMAROLIN,

MARQUES DE ZAFRA, OCIO, SUAREZ INCLAN, MARQUES DE SALAMANCA,

EL CAPELLAN DE DOÑA MARIA CRISTINA, EL

CONDE DE SANFADE, MON (D. ALEXANDER),

GARDENAL (D. VICTOR), BOTELLA Y OTROS MUCHOS

QUE NO PUDIMOS VER HABER

LLEGADO EN EL MOMENTO QUE LO HACIA EL

TRIBUNAL Y SIGUIENTE DIA EN LA ESTACION DE

LA ALMUDENA, ESPERABAN LA LEGADA DE S. M. EL GOBERNADOR CIVIL SR. EDUARDO Y EL ALCAIDE PRIMEROS SEÑORES CONDE DE HEREDIA Y SPINOLA.

EN EL MOMENTO MISMO QUE EL TREN

QUE CONDUCE A LA REINA CRISTINA ENTRA

EN LA ESTACION, S. M. EL REY Y SU AUGUSTA HERMANA LA PRINCESA DE ASTURIAS CON SU SERVIDUMBRE DE SERVICIO, LLEGARON AL ANDEN.

AL APARSE DEL TREN DOÑA MARIA CRISTINA, AUXILIADA POR LOS SEÑORES DUQUE DE SEXTO, MARQUES DE NOVALICHES Y CONDE DE SEPULVEDA, FUÉ RECIBIDA EN LOS BRAZOS DE S. M. EL REY Y DE LA PRINCESA DE ASTURIAS, QUE SALUDARON CARINOSAMENTE A SU AUGUSTA ABUELA.

VARIAS PERSONAS DE LAS QUE SE HALLA-  
BAN PRESENTES HICIERON LA RODILLA EN TIERRA Y LESARON LA MANO DE LA ILUSTRE VIJEDORA.

AL SALIR DE LA ESTACION LA REINA CRISTINA MONTÓ EN EL COCHE DE SU AUGUSTO NIETO EL REY D. ALFONSO, DIRIGIENDOS A PALACIO.

EN EL TRANSITO, COMPRENDIDO ENTRE LA

ESTACION DEL NORTE Y EL REY ALCAZAR HABIA MUCHA GENTE ESTACIONADA.

LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA, A QUIEN

ACOMPANABA DESDE LA ESTACION SUS AU-

GUSTOS NIETOS S. M. EL REY Y S. A. LA

PRINCESA DE ASTURIAS, SE HAN TRASLADADO AL REAL ALCAZAR EN UN CARRUAJE TIRO

PO DE SEIS CABALLOS. DEJARON IBAN OTROS

DO COCHES CON IGUAL TIRO CONDUCIENDO

A LA ALTA SERVIDUMBRE.

FIJAMENTE AUN NO SE SABIA ESTA TARDE

SI LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA SE TRA-

DADRIA A ARANJUEZ MAÑANA, O SI LO DILATARA HASTA PASADO MAÑANA.

MAÑANA A LAS DOS DE LA TARDE RECIBIRA

MADRID.—MARTES 23 DE MAYO DE 1876.

El dia 20 tuvo lugar en Marsella la prueba del primer aviso llamado Jorge Juan, construido por nuestra marina de guerra; habiendo obtenido en la prueba un andar de trece millas noventa y cinco centésimos, y trece llevando la máquina sin expansión de primer grado. Este buque sustituirá en breve a algunos de los que se han hoy prestando servicio en las aguas de las Antillas en bastante mal estado.

Se ha dispuesto saiga en breve para Ferrol la corbeta Ferrolana con objeto de embarcar en ella a continuación y completar su instrucción, los treinta guardiamarinas que de un día a otro deben llegar a aquel departamento a bordo de la fragata escola de instrucción Blanca.

La fragata Sagunto solo espera montar su artillería, que en breve debe llegar a Ferrol, procedente de Inglaterra, para prestar servicio.

Este buque salió a la mar después de llevar muchos años en su construcción.

En breve se dictarán las órdenes convenientes para la continuación de las obras de las fragatas Castilla, Aragón y Navarra, que se hallan en grada hace tiempo en nuestros arsenales.

Los jefes y oficiales de la misma que han prestado el juramento de fidelidad se aproximan a 600. Y los clérigos de aquella provincia que han tomado una parte muy activa en la insurrección ascendieron a 461.

En breve se dictarán las órdenes convenientes para la continuación de las obras de las fragatas Castilla, Aragón y Navarra, que se hallan en grada hace tiempo en nuestros arsenales.

La feria de Algeciras tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de junio próximo, variándose con tal motivo dos corridas de toros, en las que lidiarán Antoni Camacho el Gordillo y Vicente Méndez el Pescadero, con sus respectivas cuadrillas.

Ha sido aprobado el establecimiento de una comandancia militar en la Rota, y nombrado para desempeñarla el capitán retirado D. José Jasmes.

Ha sido suprimida la comandancia militar de los presidios militares de la Alhambra.

El 1<sup>o</sup> de junio próximo, tendrá lugar la feria de Trujillo, y promete ser el año actual una de las más concurridas.

Varios buques de guerra franceses han recibido la orden de reforzar la escuadra de Levante.

El rey Jorge de Grecia ha esperado algunas mejorías en su enfermedad.

En las segundas elecciones verificadas ayer fueron elegidos dos homenajistas y tres republicanos.

Ninguno de los legitimistas en votación había sido empatado en las elecciones anteriores, ni conseguido el triunfo.

El príncipe Napoleón Bonaparte ha publicado una carta sobre su actividad política.

En las segundas elecciones verificadas ayer fueron elegidos dos homenajistas y tres republicanos.

Merced al celo del digno presidente de la comisión provincial de Logroño Sr. D. Vicente de Utrrieta, han concluido el dia 23, un considerable número de personas que las tienen en casa del platero D. Antoni García, que quedó herido en la noche del viernes 22.

Los comisionados de provincias, reunidos para gestionar por la abolición de los fueros, ante la prohibición absoluta del señor gobernador civil para la celebración de reuniones, se limitaron a presentar sus observaciones a los señores senadores y diputados, particularmente a los de sus respectivas provincias, y a dar cuenta a estos de lo hasta ahora sucedido.

En la noche del sábado fueron sorprendidos por el célebre jefe de la guardia de hombres, Sr. Sides Delgado, tres juegues en distintos departamentos, habiendo recogido a los jugadores las bolas y los fondos que tenían en bancos.

Ha sido destituido el ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes de esta provincia.

En breve se anunciará la subasta del ferrocarril de Mérida a Cáceres.

Las siete y media de esta tarde se hallaban reunidos en palacio los individuos de la servidumbre con objeto de ofrecer sus respetos a S. M. la reina.

D. Pablo Alcina Pons, D. Recaredo Pérez Bernabeu, D. Enrique Sanchez, don Manuel Morales y Gutierrez, D. Joaquín Ibarra, D. Clodomiro Andrés, D. Alberto Armendariz, D. Eduardo Vélez Pérez, D. Hermogenes Valenciano Gutierrez, D. Félix Tejada y España, D. César García Teruel, D. Juan Carrío y Griffol y D. Ildefonso Olón.

El Boletin Oficial ha publicado una cédula para que acuda al juzgado de Buenavista a reclamar sus alzas hasta el dia 23, un considerable número de personas que las tienen en casa del platero D. Antoni García, que quedó herido en la noche del viernes 22.

Los comisionados de provincias, reunidos para gestionar por la abolición de los fueros, ante la prohibición absoluta del señor gobernador civil para la celebración de reuniones, se limitaron a presentar sus observaciones a los señores senadores y diputados, particularmente a los de sus respectivas provincias, y a dar cuenta a estos de lo hasta ahora sucedido.

En la noche del sábado fueron sorprendidos por el célebre jefe de la guardia de hombres, Sr. Sides Delgado, tres juegues en distintos departamentos, habiendo recogido a los jugadores las bolas y los fondos que tenían en bancos.

Ha sido destituido el ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes de esta provincia.

En breve se anunciará la subasta del ferrocarril de Mérida a Cáceres.

Las siete y media de esta tarde se hallaban reunidos en palacio los individuos de la servidumbre con objeto de ofrecer sus respetos a S. M. la reina.

La reina doña María Cristina, hija del marqués de Riomar, se ha casado con el marqués de Perijá, impuso a la lempresa de la plaza y a los lidadores que manifiestamente faltaron a su deber, hasta tres multas, importantes 2830 rs que, afortunadamente para los que las merecieron, no pasaron de una amenaza.

Ayer, durante la corrida de toros, la presidencia, encargada al señor marqués de Perijá, impuso a la lempresa de la plaza y a los lidadores que manifiestamente faltaron a su deber, hasta tres multas, importantes 2830 rs que, afortunadamente para los que las merecieron, no pasaron de una amenaza.

En la noche del sábado fueron sorprendidos por el célebre jefe de la guardia de hombres, Sr. Sides Delgado, tres juegues en distintos departamentos, habiendo recogido a los jugadores las bolas y los fondos que tenían en bancos.

Ha sido destituido el ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes de esta provincia.

En breve se anunciará la subasta del ferrocarril de Mérida a Cáceres.

Las siete y media de esta tarde se hallaban reunidos en palacio los individuos de la servidumbre con objeto de

o que entiende en la reforma de la ley hipotecaria.

El ayuntamiento de Madrid en su sesión de esta tarde ha acordado la puesta de una estufa ó jardín de invierno del señor marqués de Salamanca por unas parcelas de terreno, y que se coloquen aceras en la plaza del Angel y calle de la Biblioteca, después de una discusión larga y detenida. También se ha acordado la expropriación de la casa número 4 de la calle del Almirante, así como varias licencias de edificaciones, entre otros asuntos de escaso interés.

El Sr. Chavarri hizo constar que la comisión de presupuestos aun no había aprobado el que se exigía como arbitrio una peseta por pasear en carruaje y dos reales al caballo por el Parque de Madrid, como han dicho los periódicos, porque que en ello se ha pensado.

La corporación se constituyó en sesión secreta a las cuatro y media para tratar de algunos asuntos de régimen interior.

El ayuntamiento prepara con la mayor actividad sus presupuestos, para exporlos al público en el plazo señalado por la ley, y convocar después á la junta de asociados que ha de aprobarlos.

El juzgado de primera instancia de la Latina, escribanía de Montoya, que estuvo ayer de guardia, no descansó un momento, practicando las oportunas diligencias de los varios y desagradables sucesos que ocurrieron por la tarde, noche, y madrugada de hoy en los siguientes puntos de esta corte:

Ayer tarde á las seis, un hombre de oficio pintor, que estaba revocando la fachada de una casa del barrio de las Pouquelas, se cayó del andamio, resultando con bastantes contusiones; algunas de carácter grave.

A las cinco de la misma se cometió un robo en el cuarto tercero del casino de la Carrera de San Jerónimo, consistente en varias alhajas y 12000 reales en metálico.

A las doce de anoche se cometió otro robo consistente en billetes del Banco de España, por valor de unos 4000 reales, en una casa de la calle de la Ternera. Los ladrones parecen que subieron á la habitación por el patio, saltándose de una escalera.

Los dos delitos mencionados, parece que tuvieron lugar en ocasión de estar ausentes los dueños de las respectivas habitaciones. Los ladrones no pudieron ser capturados.

— Esta mañana se perpetró otro robo por dos sujetos en el almacén de tocino de la calle de la Madera Baja, siendo cogido infrangiendo uno de los malhechores.

— Y finalmente, también á la madrugada de hoy promovieron una aclaratoria dos sujetos en la calle de la Berengena, resultando herido uno de los contendientes, el que fué conducido á la casa de socorro del distrito, y después trasladado con pocas esperanzas de vida al hospital General. El agresor cuando vió su contrario bañado en sangre, se puso en precipitada fuga, pero al poco rato fué capturado y conducido á la cárcel del Saladero.

— A las ocho de esta mañana, en la Cuesta de la Vega, un hombre regañó con su esposa, resultando ésta con varias contusiones y rotos el dedo pulgar e índice de la mano izquierda.

— Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al jefe de orden público de Alcázar de San Juan, D. Jesús Cordero, por servicios especiales en el desempeño de su cargo.

El subintendente Sr. Montoro, ascendido recientemente á intendente, pasa á Filipinas, y ha sido nombrado para desempeñar la subintendencia que dicho señor dejó vacante en Canarias, ó de dicha graduación Sr. Pazos.

Mañana martes á las tres de la tarde se reunirá en la presidencia del Senado la comisión de fueros y oírá á todos los senadores que deseen ilustrarla con sus observaciones.

El embajador de Francia ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

El notable discurso del nuevo académico Sr. Núñez de Arce es muy elogioso por todas las personas que lo han oido ó leído, considerándolo como un justo tributo al espíritu liberal de nuestros tiempos y como una protesta contra la funesta influencia que en la literatura han ejercido la intolerancia y el

fanatismo, y puede ejercer aun la escasa afición al tradicionalismo.

Esta tarde se ha leído en el Congreso el dictamen favorable al proyecto de ley sobre anticipo reintegrable á las empresas de ferrocarriles.

El Sr. Castelar ha recibido un magnífico retrato suyo hecho en Roma por el Sr. Casado, como muestra de gratitud por haber creado allí la academia española de Bellas Artes.

Dos diputados valencianos que obtuvieron en la última extracción de la lotería un premio de 5000 duros, obsequiaron, anoche en Torrelles, con un espléndido banquete á sus compañeros de diputación.

Los diputados de la sección tercera han elegido, reunidos hasta las cuatro, vicepresidente al señor Greco.

Se ha dado cuenta de algunas enmiendas presentadas por el señor marqués de la Vega de Armitio y el general Reina. Los presupuestos de Gobernación y Marina.

Ha llamado justamente la atención la prima en revisión de tribunales, que publica la Mañana en su número de hoy, y que seguirá publicando todos los lunes, dedicando á ello su primera plana, bajo la dirección del conocido periodista Sr. Fernández Martín.

La congregación del Carmen ha pedido autorización para celebrar una reunión extraordinaria el día 4 del próximo junio.

Esta mañana han sido recibidos por S. M. el rey las señoras doña Petra Vilanova, viuda de Labandera, doña Carmen Escrivá, doña Dionisia Guerra, doña Concepción Bories, doña Domitila García, doña Micaela Mirelis, doña Narcisa Santisteban y doña Joaquín Urtaz, que componen la junta de las viudas de militares.

El rey, con la afabilidad que le es propia, ha escuchado con gran benevolencia la pretensión de las señoras viudas, y les ha prometido hacer cuanto pueda en su beneficio. Las señoras salieron altamente complacidas de la regia cámara, pasando después á ofrecer sus respetos á la señora princesa de Asturias que también acogió cariñosamente su pretensión.

Varios propietarios de la calle del Sur del barrio de las Delicias de este corte, han elevado al Congreso una exposición apuntando los inconvenientes que presenta la existencia en aquellas inmediaciones de los cementerios de San Sebastián y San Nicolás, cuyas condiciones son altamente antihigiénicas.

La junta directiva de la sociedad de Conciertos nos ruega pongámonos en conocimiento de los que tienen presentadas solicitudes para ser socios del producto del concierto que con este objeto se verificó el 23 de marzo, que pueden presentarse desde mañana 23 en casa del tesorero de la sociedad, Ballesca, 6, 3.º dcha., de cinco á seis de la tarde, á cobrar lo que les ha correspondido en tal concepto. Los señores podrán hacerlo por medio de apoderado, ó si prefieren que se les gire directamente, dirigirán la petición al secretario, San Bernardo, 41, 2.º Izq.

Se han concedido la cruz de Isabel la Católica al jefe de orden público de Alcázar de San Juan, D. Jesús Cordero, por servicios especiales en el desempeño de su cargo.

El subintendente Sr. Montoro, ascendido recientemente á intendente, pasa á Filipinas, y ha sido nombrado para desempeñar la subintendencia que dicho señor dejó vacante en Canarias, ó de dicha graduación Sr. Pazos.

Mañana martes á las tres de la tarde se reunirá en la presidencia del Senado la comisión de fueros y oírá á todos los senadores que deseen ilustrarla con sus observaciones.

El embajador de Francia ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

El notable discurso del nuevo académico Sr. Núñez de Arce es muy elogioso por todas las personas que lo han oido ó leído, considerándolo como un justo tributo al espíritu liberal de nuestros tiempos y como una protesta contra la funesta influencia que en la literatura han ejercido la intolerancia y el

## NOTICIAS PERSONALES.

El guerrillero D. Jorge Gordejuela ha ingresado con el empleo de capitán en el ejército.

SENADO.—La sesión de hoy 22, presidida por el marqués de Barzanallana, se abrió á las tres.

Se han concedido los honores de jefe de administración al Sr. Aldaya, que es de negociado de la dirección del Tesoro.

Parace que se han recibido en Madrid noticias anunciando hallarse enfermo de gravedad el ex-general Contreras.

Ha sido ascendido á comandante por la acción de Monte-Jurra, el que lo era graduado, capitán ayudante de la reserva núm. 30. D. Manuel de Fuenmayor.

Hoy ha sido provista una canonja de Alicante en un beneficiado de la misma catedral.

Han sido nombrados: fiscal de la sección instruye al intendente del ejército de Cuba que, según ha hecho, se encuentra en las prisiones de San Francisco, el cor. Alcaga, y de la que también se insta á un jefe del ejército, el coronel de infantería Sr. Díez.

Esta mañana ha llegado el senador de Guipúzcoa Sr. Aguirre Miramón.

Ha llegado á esta corte nuestro querido amigo el director del *Aviador Marítimo* D. Domingo Rivero, con una misión para el señor ministro de Hacienda, con quien conferenciará probablemente mañana.

El gobierno ha recompensado los desvelos y humanitarios servicios del digno capellán del hospital provincial de Logroño D. Pedro Crisolgo López durante el período de la última campaña concediéndole la enmienda de Isabel la Católica.

Esta noche sale para Tuleda en uso de licencia el brigadier Urtazum.

Ha sido nombrado jefe de la comisión de marina española en Londres, el capitán de navío de primera clase don Fermín Cantero.

Ha llegado á Madrid, procedente del Ferrol, el teniente de navío de primera clase D. Antonio Piñeiro.

Hoy se ha concedido mes y medio de licencia al juez de primera instancia del distrito de Palacio, Sr. Castilejos, por enfermo.

Ha presentado su credencial como diputado por el segundo distrito de Barcelona, D. Juan Jover y Serra.

Han sido jubilados, por haber cumplido la edad reglamentaria, los jueces de primera instancia de Santander y Santiago, D. Ignacio Bartolomé y Díez y D. Miguel Verdejo.

Se ha nombrado para el primero á D. Victorino Luna, electo del distrito de San Juan de Murcia, y para Murcia á D. Roque Gallo, que lo era de Zafra en comisión.

Se promueve al juzgado de Santiago, en trámite de antigüedad, á D. Vicente Cremades y Martínez, que desempeñaba el de Gandia; nombrando para este último, en comisión, á D. Francisco María Carbonell, cesante de término.

El señor conde de Agramonte ha salido hoy para Jaén.

Entre las personas que ya hemos dicho han acompañado á la reina Cristina desde París á esta corte, se encuentra el Sr. Rivera, director de nuestro colega el *Pabellón Nacional*.

El general Quesada desde Irún ha acompañado hasta San Sebastián á la reina Cristina.

La proposición que hemos anunciado del general Salamanca la firman además del autor, los Sres. Martínez (D.C.), Balaguer, Rius Taulet, Maluquer, Colau y Meralles.

Merced á las disposiciones tomadas por los señores gobernador civil y presidente de la audiencia, han sido expulsados de los patios donde están situados los juzgados municipales, una porción de industriales que abusaban de la buena fe del público que frecuentaba aquellas oficinas, esplotaban los negocios civiles y de faltas con gran detrimento y perjuicio de los inocentes que confiaban en ellos.

Hoy ha llegado á Madrid el gobernador civil y presidente de la audiencia de Valencia. Los demás con el siguiente retraso: de hora y media Aragón, de cinco cuartos de hora el Norte, de una hora Cuenca y Cáceres, de media Aranda, de 13 minutos el expreso y de 3 Andalucía y Extremadura. Los carteros han distribuido á las ocho de la mañana y á la una y 45 de la tarde.

Merced á las disposiciones tomadas por los señores gobernador civil y presidente de la audiencia, han sido expulsados de los patios donde están situados los juzgados municipales, una porción de industriales que abusaban de la buena fe del público que frecuentaba aquellas oficinas, esplotaban los negocios civiles y de faltas con gran detrimento y perjuicio de los inocentes que confiaban en ellos.

El notable discurso del nuevo académico Sr. Núñez de Arce es muy elogioso por todas las personas que lo han oido ó leído, considerándolo como un justo tributo al espíritu liberal de nuestros tiempos y como una protesta contra la funesta influencia que en la literatura han ejercido la intolerancia y el

fanatismo, y puede ejercer aun la escasa afición al tradicionalismo.

Ha sido ascendido á comandante por la acción de Monte-Jurra, el que lo era graduado, capitán ayudante de la reserva núm. 30. D. Manuel de Fuenmayor.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Carramolino presentó diferentes exposiciones del obispado de Cartagena pidiendo el restablecimiento de la unidad católica.

El Sr. Borreguero, secretario de la comisión para el arreglo de la deuda del Tesoro, leyó el dictamen de dicha comisión relativo al proyecto expresado, el cual se imprimió y repartió mañana á los senadores.

Se leyó el dictamen de la comisión de actas relativa á D. José Arroyo Ruvalta, electo por la provincia de Bur-

gos.

Se leyó una exposición pidiendo la abolición de fueros, que pasó á la comisión respectiva, igualmente á las comisiones respectivas otras exposiciones de diferente índole.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las tres y cuarto, quedando señalada para orden del día.

Continuando la discusión sobre el proyecto constitucional, se leyó el artículo 20 reformado sobre la organización del Ejército.

El señor duque de Veragua combatió el artículo.

El Sr. Lasala retiró una enmienda que tenía presentada, por estar comprendida en el artículo del proyecto.

El Sr. Jiménez Palacios, autor de otra enmienda, manifestó que comprendido el objeto principal de la suya en el artículo 20, se limitaría en sus palabras á justificar la presentación y á dar garantías para la reforma del dictamen.

El señor duque de Veragua combatió el artículo. Aunque la voz del orador apenas llega á la tribuna, creemos que mantiene en su discurso el espíritu de la Constitución de 1869, combatiendo el principio vitalicio.

El Sr. Hurtado combatió el artículo 22, haciendo observaciones que se refieren á los señores actuales por su derecho mejor á ser reelegidos.

El Sr. Ulloa combatió el artículo, porque establece cortapisas para el nombramiento de senadores y privilegios para los actuales.

El Sr. Alzugaray mantuvo el dictamen en breves y apropiadas frases. Y dice que la cortesía parlamentaria obligaba á ciertas concesiones para el Senado actual.

El Sr. Nuñez de Prado habla en contra del mismo art. 22, y pregunta por la clasificación de algunas categorías para ser elegidos senadores.

El Sr. Cardenal explica este criterio por el mismo grado de las esas esas, como en los catedráticos los de término, y entre los ingenieros los inspectores de primera clase, que así fue determinado el derecho de unos y otros.

Puesto el artículo á votación nominal, fue aprobado por 130 votos contra 28.

Se leyó el art. 23.

El Sr. Fernandez de la Hoz llama la atención de la comisión por contradicciones que cree ver entre los arts. 22 y 23.

El Sr. Alzugaray dice que lo que en estos artículos se ve, es una previsión para el porvenir que en el fondo no contradice artículo con artículo.

Se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprobaron también los arts. 24, 25 y 26, y con ellos todo el título referente al Senado.

Se lee el art. 34 y una enmienda del Sr. Linares Rivas.

El Sr. Sagasta manifiesta que afectado por una desgracia de familia, el Sr. Linares, no ha podido asistir al Congreso, y la minoría constitucional ofrece la enmienda al criterio de la comisión.

El Sr. Alvarez Bugallal dice que no puede aceptarse por la comisión la enmienda del Sr. Linares.

Se aprueba sin más discusión los artículos 74, 75 y 76.

NOTICIAS.

Un día de estos se leerá en el seno de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre regularización de las carreras del Estado, un proyecto completo que ha redactado el diputado Sr. Sanz, relativo á empleados.

El voto particular del Sr. Marton favorable á la aprobación del acta de Ocaña, lo firman también los Sres. Valderrama y Garcitoren, y como hay un individuo de la comisión ausente, resultan dos dictámenes firmados cada uno por tres diputados.

La enmienda del Sr. Ruiz Capdepón al art. 77 de la Constitución, dice:

— No será necesaria la previa autorización para procesar ante los tribunales ordinarios á los funcionarios públicos, cualesquiera que sea el delito que cometieren.

El

Esta tarde se ha presentado al Congreso la siguiente enmienda:

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que el artículo 80 del proyecto de Constitución se redacte de la siguiente manera:

Art. 80. Los magistrados y Jueces serán inamovibles y no podrán ser destituidos ni trasladados si no en los casos y en la forma que prescriba la ley orgánica de tribunales.

Palacio del Congreso 20 de Mayo de 1876.—Augusto Ulloa.—Aurelian Linares Rivas.—Lino Penuelas.—Adolfo Morellés.—Antonio Navarro y Rodríguez.—Escolástico de la Parra.—Santiago de Angulo.

Muchos diputados se han abstenido de votar el título del Senado por no estar conformes con el principio de que se conserve el derecho de la senaduría a los que lo son, solo por serlo, sin dejar concesión análoga a favor de los diputados.

## LETRES Y ARTES:

Está en prensa y muy pronto ha de ver la luz pública, un elegante tomo de poesías, escrito por D. José Conde, bajo el modesto título de *Cien páginas en verso*. El prólogo de dicha obra es debido al distinguido poeta D. Anton Fernández Grilo.

El gobierno ha acordado adquirir los siguientes cuadros de la exposición de Bellas Artes.

Un naufragio en la costa de Asturias, del Sr. Monleón.

El tocón de Oración, del Sr. Urgel.

El descanso en la marcha, del señor Beulliere.

Un viernes en el coliseo del señor Amérigo.

La Riera blanca, del Sr. Rabadá.

Sálvase quien pueda, del Sr. Jiménez.

Oriñas del Tér, del Sr. Urgelles.

El Descanso, (estudio de pintura), del Sr. Sainz.

El Examen, del Sr. Muñoz.

Se aguó la fiesta, del Sr. Melida.

La prisión de la reina de Mallorca, del Sr. Serret.

Y además las esculturas:

Un Cristo yacente, del Sr. Vallmitjana, y Fé, Esperanza y Caridad del señor Moratilla.

El importe de las adquisiciones hechas por el ministerio de Fomento en la exposición de Bellas Artes, es de 18000 rs., según nuestras noticias.

La cantidad asignada por el ministerio de Fomento para adquisición de obras de la exposición de Bellas Artes, es de 250000 rs.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

El ministerio de Fomento ha remitido más duros a Jaén y otros mil a Toledo, con destino a estingüir la langosta.

## SALONES Y TEATROS.

Anoche, en uno de los teatros de esta corte, fué robado el reló durante la representación, á un caballero amigo nuestro. Afortunadamente pudo ser habido el caco, si bien ya se había desembazado del objeto robado; pero el celoso inspector del distrito de Buena Vista pasó á la una y media de la misma noche con D. L. M. al dueño, ansiando que había sido recuperada la alhaja, la cual debe estar á estas fechas en poder de aquél.

En breve tendrá lugar en el teatro de la Comedia el concierto de la profesora señorita de Abella. Están invitados S. M. el rey y su augusta hermana.

## VIDA PRACTICA.

ECONOMIA DOMESTICA.—No carece de oportunidad en la presente estación lo siguiente:

MODO DE LIMPIAR LOS SOMBREROS DE PAJAS.—Se sumerge el sombrero en una vasija de agua, en la que se echan algunas gotas de ácido oxálico, ó un poco de zumo de limón; se tiene en esta disolución por espacio de dos horas, y después se pasa por agua de jabón; terminada esta operación, se le responde durante un buen rato al vapor del azufre; enseguida se moja uniformemente con una esponja en una mezcla tibia de gelatina, de jabón y de azufre, con lo que adquieren cierta consistencia. Des-

pues se plancha, teniendo cuidado de poner una hoja de papel entre la plancha y la paja, con objeto de que ésta no tome demasiado lustre.

HIGIENE.—Los licores alcohólicos sólo son útiles en los climas muy fríos, muy húmedos ó muy calientes. Deben emplearse pequeñas cantidades, procurando que el estómago, cuando los recibe no esté vacío, porque entonces estimulan nocivamente esta visceraria, y agotan, sin provecho alguno, sus fuerzas. Pueden también usarse en los líquidos en pequeña cantidad, después de una comida abundante, ó cuando el estómago experimenta alguna dificultad en digerir alimentos que se resisten a sus fuerzas. En los países muy cálidos se usan como refrigerantes, mezclándolos con agua fría en la proporción de una onza por cuarto y medio de ésta.

REMÉDIO CASERO.—Hé aquí la sencillísima receta publicada hace algunos años por el *Diario de Avisos de Génova*, para la curación de los callos:

Basta darse un baño de pies en agua en que se hayan cocido habichuelas verdes, y los callos se desprenden a los dez minutos.

MODO DE DISTINGUIR LAS SANGUÍNEAS BUENAS DE LAS MALAS.—Se deben buscar en las sanguíneas los caracteres siguientes:

Tres que sean un poco planas y que tengan el lomo dividido en tres partes iguales por cuatro líneas longitudinales, desde las cuales han de ser enteramente amarillas, y las otras dos amarillas también, pero con manchas negras; la parte inferior será gris oscura. Toda sanguínea que carezca de dichas líneas longitudinales, agarrará con dificultad, chupará muy poco y no podrá conservarse por mucho tiempo.

COCINA.—Procedimiento chino para conservar los huevos de gallina durante mucho tiempo sin que se echen a perder en lo más mínimo.

Los habitantes del celeste imperio tienen la costumbre de salar los huevos de gallina para conservarlos muchos años. La preparación es muy sencilla: se echan en una solución de sal marina y se dejan en ella hasta que se van al fondo. Entonces están bastante penetrados por la sal; se sacan, se ponen a secar y se enciagan. Comidos duros son esenciales; su grado de salinidad es precisamente el que conviene al paladar.

## PASATIEMPOS.

—Cuántos años tiene V., señora?

—Treinta.

—Pues hace ocho años que me dijo V. lo mismo.

—Es que yo soy mujer de mucha palabra, y cuando digo una cosa la sostengo siempre.

CHARADA.

Mi novia tres cuatro, tiene  
Mucho prima dos tercera,  
Y es la más todo de todas  
Las mujeres de la tierra.

Solución á la del número anterior:  
ATILA.

## MARTES 23 DE MAYO.

### LA CORRESPONDENCIA

*La Gaceta de hoy* publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncian á concurso dos categorías de ascenso, vacantes en la facultad de filosofía y letras.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio referentes al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

La comisión encargada de emitir dictámen sobre anticipo reintegrable a varias compañías de ferrocarriles propone los siguientes anticipos:

Se concede á las compañías del Norte Zaragoza á Pamplona y Barcelona, Tudela á Bilbao y Lérida á Reus y Tarragona, un anticipo reintegrable de cuatro millones ciento veinticinco mil pesetas en metálico ó valores públicos con destino á la reparación de las obras destruidas por los carlistas y á la adquisición de material para la explotación normal de sus respectivas líneas. La

gobernador de Salamanca participa en telegrama de ayer, que se aumenta de una manera notable la langosta en aquellas campañas y que si no se le envían fuerzas del ejército y re-

presas en el plazo de tres años y en efectivo ó en los valores que reciban por virtud de esta ley.

De la suma total del anticipo se asignará un millón de pesetas á la compañía del Norte, dos millones á la de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, un millón á la de Tudela á Bilbao y ciento veinte cinco mil pesetas á la de Lérida á Reus y Tarragona.

Se autoriza al gobierno para tomar todas las disposiciones que considere conducentes para garantir el empleo de las citadas cantidades y su devolución al Tesoro en el plazo que se fija.

El Estado no indemnizará á las empresas de las pérdidas y daños causados en las líneas por los carlistas

Se ha remitido al gobierno de S. M. la exposición presentada á las Cortes por la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Murcia, en la que se solicita que la línea de vapores para el Archipiélago filipino salga del puerto de Cartagena.

El Sr. Casani, comisario del Parque de Madrid, nos ruega hagamos constar que es ajeno al proyecto de exigir dos reales y una peseta respectivamente á los que allí pasen á caballo en la orden del día.

Ayer quedó terminada la elección en Castrojeriz, siendo elegido diputado el señor marqués de Aguilar del Campo.

En el Ferrol ha fallecido el presidente de la diputación provincial de la Coruña, D. Pedro Suárez.

No fué la enmienda del Sr. Linares Rivas, como anoche dice equivocadamente el *Tiempo*, la que aprobó la comisión constitucional, sino la del señor Ulloa sobre la declaración de la inamovilidad judicial.

Hoy terminará en el Congreso la discusión del proyecto constitucional, y hoy tal vez comenzará la discusión del presupuesto de Marina señalado para la orden del día.

Un telegrama de Alejandría da las siguientes noticias acerca de la expedición del coronel Gordon:

El 14 de febrero se encontraba eliaz aspirador sobre el Alto Nilo, habiendo recorrido los Estados de Káhaga, que hoy al acercarse las tropas del coronel. Este pudo dejar destacamentos en Magungo y Urondogain, y tomó posesión en nombre del jefe de los lagos Victoria y Alberto Nyilanza.

Clero Sr. Gasti, italiano, se propone presentar el voto particular el Sr. Alzugaray.

Ha llegado á esta corte el administrador del hospital de Santa Cruz de Barcelona, individuo de aquel municipio D. Enrique de Durán, con objeto de gestionar cerca del gobierno asuntos de gran interés relacionados con aquél beneficio establecimiento.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados:

De Becerrea D. Celestino López Castro, de Afracena D. Joaquín López Bahamonde, D. José Araujo, D. Cándido de Fernández, D. José Manuel Carrero y D. Manuel Méndez Sande.

Se han mandado anunciar: una va-

cante en Figueras, otra en Puigcerdá, dos en Estella, una en Dolores, otra en Viver, otra en Sahagún y otra en la Almunia.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado los siguientes destinos:

Nombrando sub-intendente del distrito de Castilla la Vieja, al Sr. González del Campo, en relevo del Sr. Eriger,

que pasa á situación de reemplazo.

Subintendente del primer ejército al Sr. Burros, pasando á situación de reemplazo el de igual clase, D. Manuel Fernández Díez, que desempeña dicho cargo.

El subintendente Sr. Rivas que estaba en situación de reemplazo, pase á las Baleares, en lugar del de igual clase Sr. Sabater, que va á Extremadura, y el que desempeña la subintendencia en dicho distrito señor Patron, pase á la situación de reemplazo.

El proyecto de la creación de una academia general para todas las armas es instituto del ejército, que dijimos días pasados había sido remitido á la junta superior consultiva de guerra, para su examen, es un notable y conocido trabajo, debido al ilustrado coronel de ingenieros Sr. Muñoz Salazar, oficial primero del ministerio de la Guerra.

Según nuestras noticias, el establecimiento de la mencionada academia obedece al pensamiento, no solamente de que los oficiales de todas las armas pasen por dicha academia para adquirir conocimientos generales, sino que al servir para las distintas armas es instituto del ejército lleven la sólida base de instrucción militar necesaria á todo buen oficial de infantería.

Los oficiales que salgan de dicha academia adquirirán después en las academias especiales los conocimientos peculiares del arma ó instituto á que se dedicuen.

La Agencia Americana nos trasmite

anoche los siguientes telegramas:

Paris, 22.

Dufaure ha puesto á la firma del ma-

rital presidente los decretos de con-

mutación y rebaja de pena, próxi-

mas de 1000 condonados por los suce-

sos de la Commune.

En las elecciones de ayer resultaron

electos 4 diputados bonapartistas, cin-

co republicanos y 2 monárquicos.

Las noticias de Constantinopla que

se reciben, son más tranquilizadoras.

La aparición de escuadras estaciona-

das de diversos países, calma, á la vez

que el fanatismo de los musulmanes, el

pánico de los cristianos.

Lisboa, 22.

Por el *Diario Oficial* aparece aproba-

do en definitiva el proyecto del ferro-

carril de la Béira Alta por el valle de

Mondego, que deberá enlazar en la fronte-

ra con la linea de Salamanca.

Paris, 22.

Por unanimidad, á excepción de siete

votos, rechaza el Senado la amnistía.

En prisa de la pronunció Victor Hu-

go un extenso discurso solicitando se

conceda amplia, y asimilando los delitos

de la Commune á los del golpe de

aestado del imperio.

Se inicia en el seno del gabinete una

crisis parcial.

Rio-Janeiro 22.

Existencias de café, 90000 sacas, ha-

bido vendido durante la pasada

semana 22000.

Cada dia entranos cerca de 4700 sa-

cas. Cambio sobre Londres á 93 5/8.

Paris, 22 (tarde).

Fondos: el 3 por 100 á 103 4/8; el 8 por

100 á 68 1/2; el esterior español á 13 1/2;</

